

DECRETO Nº 2.575

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 11 de junio del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JOSE ORTIZ GONZALEZ, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16º E.M, por el día 11 de junio del 2013, quien se dirigirá a Los Angeles en vehículo municipal placa FHSL-88, para trasladar delegación adulto mayor a la Gobernación Provincial.-

ALAJA

2.- ORDENÁSE pago de viático al funcionario, por el día 11 de junio del 2013 .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

SS.MM.